SECRETARIA PARTICULAR

CARTA ABIERTA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA SENOR LICENCIADO CARLOS SALINAS DE GORTARI

SEÑOR PRESIDENTE:

PROFUNDAMENTE PREOCUPADOS POR LOS ATRACOS Y ATROPELLOS SUFRIDOS EL 25 DE ABRIL EN AUSENCIA DEL SEÑOR VICENTE SILVA LOMBARDO, POR SU ESPOSA, SUS TÉCNICOS Y TRABAJADORES, Y QUE FUERON PERPETRADOS POR MÁS DE 40 (MAS DE CUARENTA) AGENTES JUDICIALES, FUERTEMENTE ARMADOS, DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, POR ÓRDENES DEL LICENCIADO HERIBERTO PRADO RESENDIZ Y DEL DIRECTOR DE AVERIGUACIONES PREVIAS, LICENCIADO CESAR AUGUSTO OSORIO Y NIETO, Y CUYOS AUTORES INTELECTUALES, SEGÚN EL SEÑOR VICENTE SILVA LOMBARDO, SON LOS DIRIGENTES DE LA COMPAÑÍA TELEVISA; DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN APARECIDA EL LUNES 5 DE JUNIO EN PROCESO, LA JORNADA Y EXCELSIOR.

SEGÚN RELATA EL SEÑOR VICENTE SILVA LOMBARDO, "EL DÍA 25 DE ABRIL, DURANTE MI AUSENCIA, MI CASA Y CENTRO DE TRABAJO UBICADOS EN EL CASCO DE UNA ANTIGUA HACIENDA EN EL MUNICIPIO DE AYAPANGO, ESTADO DE MÉXICO, FUE ASALTADO POR MÁS DE 40 SUJETOS FUERTEMENTE ARMADOS. ENTRARON ROMPIENDO PUERTAS Y VENTANAS, SIN PRESENTAR ORDEN ALGUNA, NI IDENTIFICARSE, DETUVIERON A LOS TRABAJADORES, LOS AMARRARON Y ESPOSARON, LOS ENCERRARON DURANTE VARIOS DÍAS. A MI MUJER EMBARAZADA CON SU HIJO DE DIEZ AÑOS, QUE LLEGABAN EN ESE MOMENTO, LOS BAJARON DEL COCHE ENCAÑONÁNDOLOS CON UNA AMETRALLADORA. A LOS MODESTOS TRABAJADORES, TÉCNICOS Y CAMPESINOS QUE ESTABAN LABORANDO, LOS ATERRORIZARON, — HUMILLARON Y FUERON GOLPEADOS".

HA QUEDADO CLARO A TODA LA CIUDADANÍA QUE ESTOS GRUPOS PREPOTENTES Y ANTISOCIALES QUE MEDRAN CON LAS CONCESIONES QUE PERTENECEN A TODOS LOS MEXICANOS Y QUE EL ESTADO
LES OTORGA, Y NO ESTANDO SATISFECHOS CON EL INMENSO PODER
Y FORTUNAS QUE HAN AMASADO, USAN A SU ARBITRIO LAS FUERZAS
QUE LA NACIÓN LE HA ENCOMENDADO AL ESTADO PARA LA DEFENSA
DE SUS LEYES, PERO PARA UN FIN BIEN DIFERENTE: PARA LA CONSECUCIÓN DE FINES INNOMBRABLES E ILEGÍTIMOS, PASANDO IMPUNEMENTE SOBRE LAS LEYES DE LA NACIÓN. ESTOS ASALTOS, ATRACOS Y ATROPELLOS CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL TRABAJADORA, SE
REALIZAN CON EL USO BRUTAL DE LA FUERZA PÚBLICA, QUE RECIBE ÓRDENES DE FUNCIONARIOS AMAFIADOS A ESTOS NEFASTOS GRUPOS, QUIENES, POR LO VISTO, BUSCAN APODERARSE DE TODAS LAS
COMUNICACIONES CON EL FIN DE CONTROLAR EL PAÍS. ESTAS BRUTALES ACCIONES NOS HACEN TEMER POR NUESTRA SEGURIDAD.

TEMEROSOS DE ACCIONES SEMEJANTES, INSTIGADAS POR LOS DIRIGENTES DE LA COMPAÑÍA TELEVISA, SEAN IMPLEMENTADAS CON-TRA NOSOTROS, SOLICITAMOS SU PROTECCIÓN, SEÑOR PRESIDENTE. USTED RECORDARÁ, QUE EL 8 DE DICIEMBRE DE 1986, MI SOCIO, MAESTRO Y AMIGO, EL ARQUITECTO LUIS BARRAGAN MORFIN, RECIEN TEMENTE FALLECIDO, Y EL QUE ESTO SUSCRIBE, PRESENTAMOS UNA DENUNCIA PENAL EN LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CUYA AVERIGUACIÓN PREVIA HA QUEDADO, DESDE ENTONCES, EN -MANOS DEL LICENCIADO CESAR AUGUSTO OSORIO Y NIETO, EN ESTA DENUNCIA SE MENCIONA A LOS SEÑORES EMILIO AZCARRAGA MILMO, PAULA CUSI DE AZCARRAGA, FRANCOISE REYNAUD, ROBERT LITMAN, OSCAR GUTIERREZ VILLALOBOS, HECTOR VASCONCELOS Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES EN LA COMISIÓN DE VARIOS DELITOS, EN-TRE LOS QUE SE DENUNCIA UNA MUY PROBABLE Y GRAVE DEFRAUDA-CIÓN FISCAL. EL ENTERARNOS DE LOS GRAVES HECHOS MENCIONADOS POR EL SEÑOR VICENTE SILVA LOMBARDO, RELACIONADOS CON LAS MISMAS PERSONAS, NOS HACE TEMER QUE ACCIONES SEMEJANTES O AÚN MÁS GRAVES, SE PERPETREN CONTRA NOSOTROS. ES POR ESO QUE SOLICITAMOS LA PROTECCIÓN PERSONAL DEL EJECUTIVO.

DADA LA IMPORTANCIA Y TRASCENDENCIA DE LOS HECHOS DE-NUNCIADOS Y EL ENORME PODER QUE DETENTAN LAS PERSONAS INDI-CIADAS, QUIENES PARECEN ESTAR SOBRE LA LEY Y EL ESTADO, -HACEMOS A ESTAS PERSONAS TOTALMENTE RESPONSABLES DE LO QUE SUCEDA A NUESTRAS FAMILIAS, EMPLEADOS, ASOCIADOS Y ABOGADOS Y A MI EN LO PERSONAL: EN NUESTRAS PERSONAS, NUESTRA LI-BERTAD Y NUESTROS BIENES, SOLICITAMOS, ENTONCES, LA PRO-TECCION PERSONAL DEL EJECUTIVO.

ASIMISMO LE PEDIMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA, SEÑOR PRESIDENTE, QUE INTERVENGA ANTE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y SE LE DÉ EL DEBIDO TRÁMITE A LA DENUNCIA QUE PRESENTAMOS EL 8 DE DICIEMBRE DE 1986, A LA QUE SE LE DIÓ EL NÚMERO DE AVERIGUACIÓN PREVIA 9295/86, YA QUE EL SEÑOR EMILIO AZCARRAGA MILMO Y SUS SECUACES PARECEN GOZAR DE UNA MUY ESPECIAL PROTECCIÓN POR PARTE DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, YA QUE, A CASI 30 (TREINTA) MESES DE HABER SIDO PRESENTADA LA DENUNCIA, CON MÁS DE 750 PRUEBAS DOCUMENTALES, NI SIQUIERA HAN SIDO LLAMADOS A DECLARAR LOS PRINCIPALES INDICIADOS.

MUY ATENTAMENTE

ARQ. RAUL FERRERA TORRES

México, D. F. A MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 1989.

SE ENVÍA COPIA A LA OPINIÓN PÚBLICA, A LOS PARTIDOS POLÍ-TICOS, A LAS AUTORIDADES RELACIONADAS CON ESTE ASUNTO Y A LAS EMBAJADAS ACREDITADAS EN EL PAÍS.